

La utopía de una sociedad sin clases II

CHK GARCÍA :: 27/06/2009

Segunda parte del texto sobre el debate en torno a un programa revolucionario de lucha anticapitalista

En la primera parte de esta aportación al debate sobre la necesidad de formular un Programa Revolucionario de Lucha Anticapitalista, de abajo y a la izquierda. Afirmábamos que una utopía posible y presente en distintas tradiciones de lucha, era la de la sociedad sin clases. En este sentido intentamos sentar a discusión algunas de las posibles características de la sociedad sin clases, a saber:

En primer lugar la sociedad sin clases ha de tener un modo de producción en el que básicamente haya una distribución igualitaria del placer y del dolor, de la riqueza y del trabajo. La capacidad de crear plusvalor es una característica inherente al trabajo humano, por cuanto es posible a partir de él transformar y reproducir la materia-energía. De esta manera en la sociedad sin clases va a seguir habiendo plusvalor y va a seguir habiendo producción de riqueza y de excedente productivo. El problema entonces es, quiénes son los que quedan con ese excedente, con esa riqueza producida en común. Por otro lado, en la sociedad sin clases, los medios de omunicación, al igual que cualquier otro medio de producción no pueden ser propiedad exclusiva de nadie, por tanto su uso y control deben ser propiedad colectiva para uso colectivo.

En segundo lugar, estaremos de acuerdo en que en la sociedad sin clases habrá otras normas, ritmos y valores que orienten tanto la producción, como la distribución y el consumo. Este otro estilo de vida tendría entre sus pilares la solidaridad, el apoyo mutuo, el respeto, la igualdad, el beneficio común, la libertad, la justicia, la autodeterminación, etc. La cuestión es que estos valores y normas tendrán que ser aprendidos, enseñados, a todos los individuos que nazcan y hayan nacido antes, mediante el dialogo crítico, mediante la educación -como práctica de la libertad-, mediante todos nuestros medios de comunicación al alcance.

En tercer lugar, en cuanto a la estructuración de las sociedades sin clases hemos de decir que el rasgo principal es que, no habiendo clases, tampoco habra estado, y en general ningún tipo de explotación. Y si bien se podría decir que el conflicto no desaparecerá, porque es prácticamente inherente a la realidad social, pensamos que es posible, a partir de la institucionalización de ciertos principios éticos, como la libre autodeterminación, que los problemas podrían ser resueltos sin llegar a la guerra, en la medida en que ninguna posición intentente someter a la otra(s).

En cuarto lugar, pensamos que en la sociedad sin clases, habiendose eliminado la distribución desigual del placer y del dolor, del trabajo y la riqueza y por tanto, el Estado, se podrá observar un cambio cultural radical con respecto a las sociedades de clases. Habiendo desaparecido las fronteras físicas, se dará lugar a una libre circulación de grupos y productos humanos. Lo que traerá como consecuencia no solamente un enriquecimiento

cultural, a niveles apenas sospechados, sino también una revalorización de las culturas existentes e incluso las desaparecidas. Desde nuestro punto de vista tanto para llegar a una sociedad sin clases, como en la misma sociedad sin clases, habrá necesariamente un "renacimiento" del sentido, como de la razón humana, del arte y la ciencia. Tal vez en algún momento, entonces, podremos hablar de una Humanidad -diversa, libre, consciente, viva. O de un superhombre, como algunos pretenden.

En esta segunda parte quisieramos intentar un acercamiento a la formulación de ese Programa Revolucionario de Lucha Anticapitalista. Habría varias preguntas en torno a cómo elaborar dicho programa. Nosotros pensamos de principio dos cosas: por un lado hemos ya ha aclarado hacia donde queremos que se dirija la lucha revolucionaria, es decir el objetivo del plan, ha de ser -lo repetimos: la sociedad sin clases. Por otro lado, y tal vez ésta sea la dificultad mayor, la formulación de dicho programa ha de partir de las experiencias y autocríticas que otras organizaciones en otras etapas de la historia han hecho; a la vez hemos de considerar también los distintos tiempos de realización y de los medios con los que se cuenten, algo así como nuestra capacidad de fuego, de movilización. Confesamos de antemano no tener toda esa sapiencia, incluso por eso nos ha parecido buena idea que los compañeros de Noticias de la Rebelión estén publicando diversos programas propuestos por distintas organizaciones revolucionarias. Por supuesto es más fácil partir de la teoría que de la práctica, sin embargo, ya presentada la teoría, queremos proponer ciertas ideas prácticas que pudieran estar presentes en dicho programa.

En la primera parte del ensayo habíamos anticipado que abordaríamos el tema del estado de transición, al respecto solo quisieramos comentar lo siguiente. El llamamiento por parte de un gobierno revolucionario a sentar un nuevo constituyente que formule una nueva constitución es una etapa que pudiera ser posterior al fin de la guerra revolucionaria, por eso los llamamientos a los constituyentes que gobiernos están haciendo en América Latina, Venezuela, en Ecuador, en Honduras, en Bolivia, no debemos considerarlos como una victoria; las acciones violentas y salvajes que ha emprendido la derecha son muestra de que la guerra revolucionaria en esos países apenas comienza. En este mismo sentido nosotros pensamos que en esos países no hay totalmente un gobierno revolucionario puesto que si fuera así su práctica dejaría de estar mediatizada por los intereses de las grandes oligarquías que todavía tienen mucha riqueza y poder, es decir, su práctica sería decididamente radical, de abajo y a la izquierda, al costo que fuese. En este mismo sentido, a muchos les pareciera que es una opción a seguir la experiencia de esos países, que a partir de la lucha electoral han conseguido sentar asambleas constituyentes, sin embargo pensemos, más allá de si la lucha electoral es una opción de lucha o no, que la sociedad no se transforma ni por decreto presidencial ni por decreto constitucional. Es decir, que si la guerra revolucionaria se mantiene en esos países, es precisamente porque los poderes fácticos son los que siguen gobernando; de lo que se desprende que han de ser los grandes grupos sociales de abajo quienes tienen que llevar adelante la construcción de una nueva sociedad (en el enfrentamiento cotidiano con la burguesía y sus esbirros) aun si el gobierno no alienta esas transformaciones, o las reprime como está pasando en Venezuela. Mientras haya guerra revolucionaria cabe la posibilidad de un estado de transición, creemos que esa es la formulación esencial de Marx sobre la dictadura del proletariado -pero si y solo si el Estado se conduce bajo los lineamientos del mandar obedeciendo. El problema es que en los estados de los países antes mencionados, e incluso en Nepal, esos estados de transición no

encarnan una dictadura del proletariado puesto que la lucha de clases está también presente en su seno, en los congresos, en los municipios, en los departamentos y aun entre los poderes judicial y ejecutivo. No nos engañemos sobre el proceso reformista que en Venezuela, Honduras, Ecuador, Bolivia, se sigue desde arriba, los llamamientos a sentar asambleas constituyentes que elaboren nuevas constituciones son solo estrategias, de ciertos grupos sociales y políticos, para adecuar el estado a los actuales tiempos de crisis capitalista. Si no, entonces porque Venezuela sigue abasteciendo petróleo a Estados Unidos, porqué en Ecuador la petrolera Repsol sigue explotando los recursos naturales, porqué Daniel Ortega y su familia siguen robando a Nicaragua. De nuestra parte no estamos de acuerdo que en México sigamos esa estrategia de lucha. Al mismo tiempo, no es nuestra intención demeritar los procesos que en esos países de América Latina se siguen, sabemos que abajo si hay un proceso revolucionario, tenemos que apoyarlo y tenemos que aprender de sus experiencias.

De la riqueza que se produce en este país que es México, gran parte va a parar a manos de un pequeño grupo de oligarcas; otra gran parte el estado la utiliza para reproducirse a si mismo y para mantener su dominio. La riqueza sobrante se distribuye en obras e infraestructuras que tampoco benefician a la mayoría de la población. Decimos que la lucha anticapitalista es contra el estado y el capital, porque todo estado es un estado de clase y son los oligarcas capitalistas de este país y el mundo quienes deciden la política que ha de seguir el estado mexicano. Ni solo con movilizaciones pacíficas, ni solo con el rugir de las armas, ni solo con nuestra rabia, ni solo con nuestra conciencia vamos a poder derrotar al estado y a los capitalistas.

Al respecto queremos proponer las siguientes medidas, como ustedes verán no son grandes ideas, pero creemos que con ellas se puede aportar algo al debate que estamos llevando:

- 1) hacer una intensa campaña de difusión del Programa Revolucionario de Lucha Anticapitalista que concensemos las distintas organizaciones adherentes a la sexta y otras que se quieran sumar.
- 2) que en dicho programa no se contemple una fecha de levantamiento, éste debe ser producto de una valoración certera según nuestras fuerzas estén organizadas, según nuestro calendario nos lo marque.
- 3) que en dicho programa quede asentado que todas las unidades organizativas que aprueben y apoyen seguir el programa gozarán de autonomía y serán respaldadas en sus acciones mientras se apeguen a los propósitos y lineamientos del programa de lucha que haya sido consensado por todos.
- 4) que el programa de lucha contemple al menos dos etapas. la primera que llamaremos de hostigamiento, y que para no entrar en detalles, diremos que éste será en todos los niveles, y su fin será decididamente el de aumentar la confrontación de lucha de clases para preparar las condiciones simbólicas y organizativas del levantamiento y de la victoria. Y la segunda, que podríamos llamar de guerra abierta, pero también le podríamos poner otro nombre y de la que no sabemos cuando terminara, pero que estamos seguros que iniciará cuando se declare un levantamiento de todas las unidades organizativas en todo el país, después de pasada la etapa de hostigamiento.

5) que en dicho programa quede asentado que todos los individuos que resulten presos de estas dos etapas de lucha serán respaldados y apoyados, de la misma manera que se respaldará y apoyará a todos aquellos que resulten heridos o muertos. En este sentido todos los que decidamos emprender la lucha conjunta en apego al programa de lucha tenemos que saber que la lucha ha de mantenerse hasta la victoria y es por la libertad de todos y todas, por lo que se debe comprender que la lucha por la libertad de los presos es un frente más de esta guerra, ni más ni menos importante que la lucha en otros frentes. De tal manera que así como debemos organizarnos y prepararnos para enfrentar la represión en las calles, también debemos organizarnos y prepararnos para apoyar a los presos, a los heridos y enfermos, y a los muertos.

6) que dentro del programa estén contemplados al menos cinco aspectos programáticos prácticos:

a) iniciativas que se pondrán en marcha para impulsar el proceso de revolución de los modos de producción y reproducción que den lugar a una sociedad justa y libre. Desde abajo, horizontal y autosustentable.

b) iniciativas en materia educativa y de justicia popular para impulsar el proceso de transformación de las relaciones sociales que hoy son marcadamente capitalistas. Es decir, poner en uso o reuso normas, valores y ritmos de trabajo y de convivencia colectiva donde el apoyo mutuo, el respeto, la solidaridad, la autodeterminación y otros, se privilegien decididamente por sobre el individualismo, el egoísmo, la explotación, etc. Lo que en otras palabras, también significa, castigar a quienes durante siglos han explotado y humillado al pueblo trabajador; la destrucción de los latifundios y monopolios; el fin de la tortura, el patriarcado, la corrupción etc.

c) iniciativas que se pondrán en marcha para fortalecer el nacimiento de una sociedad justa y libre. Esto es, reconocer la autonomía de la etnias, naciones y pueblos que se encuentren habitando el territorio mexicano; promover un federalismo verdaderamente horizontal, que no adopte la república como forma de organización del estado; encontrar formas de representación y de decisión donde la constante sea el compromiso en el bienestar de toda la sociedad bajo las premisas del dialogo crítico, el conocimiento, la responsabilidad.

d) iniciativas que se pondrán en marcha para recuperar y renovar el uso del conocimiento adquirido por nuestros antepasados en miles de años de historia que nos anteceden; impulsar el desarrollo del conocimiento crítico sobre la base de los descubrimientos técnicos y tecnológicos que en los últimos años se han conseguido, muchos de los cuales han sido utilizados por los poderosos para dominarnos.

6) alcanzada la victoria, como lo ha demostrado la experiencia cubana, la lucha por la libertad ha de mantenerse hasta siempre.

Hasta aquí nuestras reflexiones, esperamos que sirvan para motivar el debate sobre la necesidad de consensar en lo inmediato un programa revolucionario de lucha anticapitalista.

gracias.

México profundo, junio 2009

La utopia de una sociedad sin clases I

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/la-utopia-de-una-sociedad-sin-clases-ii